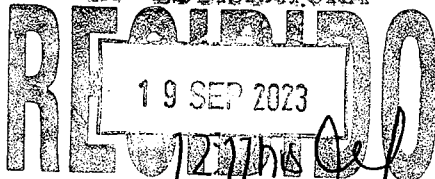


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES MUNICIPALES A COLABORAR EN LA REFORESTACIÓN DE MONTE ALBÁN, EN EL CUIDADO DE LOS ÁRBOLES Y EN LA VIGILANCIA PARA EVITAR NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Se solicita que esta proposición sea considerada para el trámite de **urgente y obvia** resolución, conforme el artículo 100 del Reglamento citado.

Agradezco su atención a la presente.

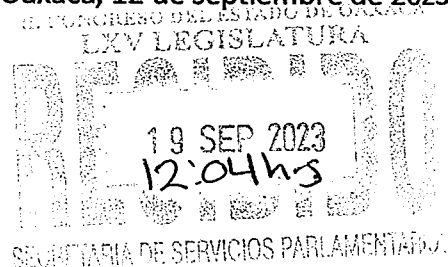


ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO



ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES MUNICIPALES A COLABORAR EN LA REFORESTACIÓN DE MONTE ALBÁN, EN EL CUIDADO DE LOS ÁRBOLES Y EN LA VIGILANCIA PARA EVITAR NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de septiembre de 2023

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía esta proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Este martes 19 de septiembre, el diario Noticias publicó información preocupante acerca de la zona arqueológica de Monte Albán. Como sabemos, Monte Albán fue una de las ciudades más importantes de la Mesoamérica prehispánica, y su existencia es testimonio de la grandeza cultural de los pueblos zapoteco y mixteco.

A ocho kilómetros de la capital del estado, en 1987 Monte Albán fue incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, junto con el centro histórico de la ciudad de Oaxaca. En 1993, mediante decreto presidencial, el gobierno mexicano lo declaró como zona de monumentos arqueológicos con un área protegida de 2,078 hectáreas. Esta zona protegida por el INAH colinda con los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, Santa María Atzompa y San Pedro Ixtlahuaca.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Conforme la publicación de este martes, que recoge declaraciones del subdirector de la zona arqueológica de Monte Albán, David Andrade Olvera, en aproximadamente 10 años la mancha urbana cubrirá los cerros de este lugar, dejando los vestigios arqueológicos en medio de una zona urbana. Esto fue calculado a partir de estudios con imágenes satelitales y datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Frente a esta situación, explicó el funcionario federal, decidieron hacer una "barrera verde", mediante la reforestación de los cerros que cobijan a esta zona arqueológica. En esta acción participarían la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la asociación civil Generación 60, la Comisión Estatal Forestal (Coesfo), el Instituto Blaise Pascale y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

"Queremos frenar esta mancha urbana y que estos espacios verdes sigan disponibles para la biodiversidad", subrayó, pues en caso de que la mancha urbana continúe subiendo a la ladera, se incrementarán las inundaciones en el valle de Oaxaca; "estamos a tiempo como sociedad para ponernos de acuerdo de cómo queremos nuestro futuro, no sólo para nosotros sino para las generaciones futuras", dijo.

Conforme dicha publicación, firmada por la periodista Ana Lilia Pacheco, el 24 de septiembre realizarán la primera etapa de la reforestación, en la que sembrarán 100 árboles de diferentes especies, y buscarán que posteriormente los demás aliados monitoreen los ejemplares. Es decir, se proponen que los árboles sembrados tengan cuidados como el riego, para que pueda haber un verdadero cambio en esta zona.

Si bien consideramos que esta acción es importante y benéfica no sólo para la zona arqueológica de Monte Albán, sino también para el resto de los ecosistemas de los Valles Centrales, también pensamos que esos esfuerzos serán insuficientes sin la participación activa de las autoridades de los municipios que colindan con ese perímetro.

La colaboración de los ayuntamientos aledaños puede plantearse no solamente en la reforestación, sino también en el cuidado de los árboles que se planten, y de manera muy destacada, en la vigilancia que permita evitar nuevos asentamientos en esa zona.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando sea

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



considerado para el trámite de urgente y obvia resolución, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a los honorables ayuntamientos de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, Santa María Atzompa y San Pedro Ixtlahuaca a colaborar activamente con la autoridad federal en la reforestación del entorno de la zona arqueológica de Monte Albán, en el cuidado permanente de las especies vegetales que se siembren, y en la vigilancia necesaria para evitar nuevos asentamientos humanos en ese perímetro.

ATENTAMENTE



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DISTRITO XVI

ZIMATLÁN DE ALVAREZ

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de septiembre de 2023.